

**Información general:**

Lugar: Santa María de Punilla.

Fecha: 29 de octubre de 2023

Distancia participativa: 8km

Distancias competitivas: 40km (individual y dupla), 25km, 17km, y 13km

Horarios de largada:

- 40km a las 7.00hs
- 25km a las 8.00hs
- 17km a las 9.00hs
- 13km a las 10.00hs
- 8km a las 10.15hs

Epicentro: Predio el Paseo, en Av. San Martín 3085, de la localidad de Santa María de Punilla

Entrega de kits: Sábado 28/10 en predio el Paseo, en Av. San Martín 3085, de la localidad de Santa María de Punilla

Modalidad: carrera de autosuficiencia, pedreste de montaña individual y en dupla solo para la distancia de 40km.

**Inscripciones:**

La inscripción al evento es personal y se realizara desde la plataforma [www.desafioalmojon.com.ar](http://www.desafioalmojon.com.ar) a partir del día 7 de julio 2023 y hasta el día viernes 20 de octubre 2023 o hasta que se agoten los cupos disponibles, lo que primero suceda.

Para el caso de que aun haya cupos disponibles, el día previo al evento (28 de octubre) se realizaran inscripciones de manera personal.

Cada corredor se compromete a completar de forma fehaciente los datos solicitados en el proceso de inscripción.

Una vez completado el formulario de preinscripción en la página web, se procederá a abonar el 50% del monto correspondiente a la distancia a través de pago electrónico (tarjeta crédito/debito por medio de mercado pago), o a través de los distintos puntos de inscripción del Valle de Punilla.

La organización se reserva el derecho de modificar sin previo aviso, los precios de las inscripciones de las distintas distancias y fechas de vencimiento, en tanto no hayan sido aún abonadas por el corredor.

**Política de devolución de inscripciones:**

El pago de la inscripción no tiene devolución una vez efectuado.

El corredor que desiste de participar en el evento podrá optar por transferir el 50% abonado (media inscripción) a otro corredor para que participe en la misma edición, no pudiendo el nuevo corredor solicitar modificación en el talle de la remera para el caso que originalmente se haya comprado la misma.

**Categorías (edades correspondientes a la fecha del evento):**

**Modalidad individual:**

General: Mujeres / hombres

Por edades:

- Hasta 20 años
- De 21 a 30 años
- De 31 a 40 años
- De 41 a 50 años
- De 51 a 60 años
- De 61 años y más

**Modalidad en dupla (para distancia de 40km):**

- Mujeres / hombre por sumatoria de edad:

Hasta 60 años

De 61 años a 100 años

Más de 101 años

- Mixto, por sumatoria de edad:

Hasta 60 años

De 61 años a 100 años

Más de 101 años

Aquellos corredores que al día 28 de Octubre del 2023 no cuenten con 18 años de edad deberán presentar, al momento de la acreditación, una autorización expresa de sus padres o tutores para poder participar del evento.

En caso de ser menor de 15 años, previamente deberá contactarse con la organización al correo electrónico: [desafioalmojon@gmail.com](mailto:desafioalmojon@gmail.com) para gestionar la inscripción.

La distancia de 8km: La distancia de 8km al ser participativa no está dividida por edades.

#### **Número de identificación:**

Junto con el kit de corredor, se entregará el dorsal con el número que será de uso obligatorio durante la competencia, y deberá ser colocado por sobre cualquier prenda que se utilice abrochado al frente, sin ocultar sus partes.

#### **Elementos obligatorios y recomendados:**

- **Obligatorio:** Numero de competidor visible, chip provisto por la organización y, para las distancias de 13km y 17km será obligatorio el uso de mochila o cinturón de hidratación con un mínimo de 1000cm<sup>3</sup>. Para las distancias de 25km y 40km será obligatorio el uso de mochila o cinturón de hidratación con un mínimo de 1,5 litros. El corredor debe tener en cuenta que es una carrera larga y riesgosa por las condiciones geográficas y climáticas. Por lo tanto en caso de incumplimiento de los elementos obligatorios, el corredor será penalizado con 10 minutos de recargo en la clasificación.
- **Recomendados:** remera impermeable, remera manga larga, 1 polar o micropolar, 1 anteojos de sol, bastones, campera de lluvia.

#### **Contingencias climáticas. Modificación horario y/o recorrido:**

En caso de que la Organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias de caso fortuito o fuerza mayor ajenas a su voluntad, pongan en riesgo la integridad física de los corredores, se podrá disponer el cambio de recorrido, de horario, o en su caso la postergación para el día siguiente domingo 29 de octubre de 2023.

En caso de que el corredor no pueda participar el domingo 29 de octubre de 2023 se podrá transferir la inscripción para la edición 2024.

En caso de no poder asistir a este evento y si lo solicita el inscripto, se devolverá el 60% de la inscripción el día martes 7 de noviembre del 2023 mediante efectivo o por transferencia bancaria.

En caso de que la decisión de modificación de recorrido sea tomada inmediatamente antes de la largada, los corredores serán allí notificados; en caso de que lo sea durante el desarrollo de la carrera, los participantes serán informados en el puesto de control anterior a la modificación. La Organización no se hará responsable de ningún tipo de reclamo por parte de los participantes por esta causa.

#### **Puestos de asistencia (PA) y control (PC):**

Durante el recorrido y en la llegada la organización montara puestos de asistencia e hidratación, los cuales son de paso obligatorio. Asimismo, habrá puestos de control que también son de paso obligatorio.

#### **Infracciones y penalidades:**

Es obligatorio completar la totalidad del recorrido trazado para la competencia, por lo que en caso de no cumplir con el recorrido oficial, el corredor será penalizado con la descalificación.

Está permitida la asistencia entre los corredores, excluyéndose cualquier forma de ayuda en la marcha a otro corredor, entendiéndose esta: empujar, tirar con sogas o elementos similares, o cualquier otra forma de tracción o empuje entre participantes. En caso de constatarse esta situación, se efectuará un "llamado de atención" y, en caso de que persista la situación, descalificación.

El recorrido será mayormente por terrenos de gran valor en biodiversidad, reservas naturales y campos privados, por lo que el cuidado del lugar y el medio ambiente es obligatorio e imprescindible. Por lo tanto, aquel corredor que sea visto arrojando cualquier tipo de residuo –por mínimo que sea-, destruyendo flora y/o fauna autóctona, encendiendo fuego, o que de alguna manera destruya el medio ambiente, será penalizado con la descalificación.

Cualquier persona de la organización puede tomar la determinación de aplicar penalizaciones más severas o incluso descalificar a un corredor en caso de considerarlo necesario.

**Abandono:**

En caso de abandono, el corredor está obligado a quitarse el número y comunicar a los jueces, fiscales o banderilleros su abandono, asegurándose de que la información llegue a La organización.

**Cronometraje y clasificación:**

El tiempo de los cronómetros comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta.

El ganador es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia. Sólo pueden clasificar aquellos que realicen el recorrido completo.

La clasificación se establece por el tiempo de carrera de los corredores que realicen el recorrido completo, al cual se sumarán las penalizaciones correspondientes si las hubiera.

Cada corredor recibirá un chip (en calidad de préstamo) el que deberá utilizar durante toda la competencia, siendo responsables de su correcta utilización y devolución al finalizar la competencia.

El costo de reposición por pérdida y/o destrucción por uso incorrecto será responsabilidad del participante, y deberá ser abonado a la Organización.

**Premiación:****- Distancia 8km:**

Se premiará a los 3 primeros de la general mujeres y hombres con medallas o con el premio que decida la organización.

**- Distancia de 40km, 25km, 17km y 13m:**

Se premiará a los 3 primeros de la general mujeres y hombres con medallas o con el premio que decida la organización.

Se premiará a los 3 primeros de cada categoría mujeres y hombres con medallas o con el premio que decida la organización.

**- Distancia 40km Dupla**

Se premiará a las 3 primeras duplas de cada categoría.

Los participantes que sean acreedores de un premio, deberán estar presentes para recibirlos en la ceremonia de entrega de premios; en caso de no poder asistir, el mismo podrá ser entregado o retirado por algún representante, amigo/a o familiar en su lugar.

La organización no enviará ningún premio al domicilio del atleta después de la competencia.

**Seguro de corredor:**

Todos los corredores están asegurados con una póliza de Accidentes Personales, con un ámbito de cobertura limitado a los hechos ocurridos durante la participación del evento, de manera que no cubre el riesgo "*in itinere*".

**Asistencia médica:**

Es responsabilidad de la organización, observar que todos los corredores se realicen un control médico exhaustivo previo a la carrera, para asegurar estar apto para el esfuerzo.

La organización, a través de los fiscales autorizados, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición física y/o psíquica, se considere están poniendo en riesgo su integridad física, debiendo el participante acatar inmediatamente la decisión. De no respetarse la decisión, el corredor será descalificado y responsable exclusivo de su obrar.

La organización dispondrá ambulancias y médicos para la asistencia médica extra hospitalaria a quienes lo necesiten.

Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera.

En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.

**Derecho de imagen:**

Las imágenes que se obtengan en la competencia, podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas auspiciantes para fines de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados al mismo. Los competidores que acepten participar en este evento no tendrán derecho a realizar reclamos por la utilización de su imagen.

**Medios de contacto:**

El medio de comunicación oficial, en donde estarán las novedades e información de la competencia, será la página web oficial [www.desafioalmojon.com.ar](http://www.desafioalmojon.com.ar), el correo electrónico de contacto [desafioalmojon@gmail.com](mailto:desafioalmojon@gmail.com) y la fan page de Facebook e instagram.

El corredor deberá consultar periódicamente el sitio, a fin de estar al tanto de novedades y posibles modificaciones en el reglamento, recorrido, condiciones de participación, etc.

**Deslinde de responsabilidad:**

Al inscribirse, el corredor acepta el presente reglamento y declara:

Estar físicamente apto para la competencia.

Haberse efectuado los controles médicos necesarios.

Estar entrenado para el esfuerzo.

Conocer globalmente el recorrido y su geografía.

Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.

Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.

Saber incluso que habrá lugares a los que no pueda accederse con vehículos, con lo cual la atención inmediata es limitada.

Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas. Y que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descriptas.

Cada corredor se inscribe bajo su propia responsabilidad, sabiendo a conciencia los riesgos que implica la competencia y deslindando de toda responsabilidad penal y civil a los responsables de la organización, a los Municipios, a los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera y los patrocinadores en caso de producirse algún accidente corporal o material durante todo el evento.

Asimismo, el corredor tiene la obligación de conocer y respetar estas reglas de la competición, así como las normas de circulación y las instrucciones de los responsables de la prueba.

En la charla técnica se brindará una explicación breve y sencilla del recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones dadas por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. La Organización no se responsabiliza por cualquier reclamo al respecto.